1

Señores

## ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA. NEVISER. S. A

Cindad

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 321 de la ley de Compañías y disposiciones estatutarias, cúmpleme en informar que he revisado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1.999.

La revisión incluye la practica de pruebas sustantivas a los registros contables y el examen de la documentación de sustento , así como la practica de prueba de cumplimiento a los activos taugibles, incluido caja y banco . En mi opinión , los balances que se acompañan reflejan razonablemente la situación de la Compañía NEVISER S.A.; por cuanto ésta tubo movimiento operacional hasta marzo 31 de 1999 , de conformidad con las disposiciones de la ley de Compañía y resoluciones vigentes en el Ecuador y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuestos, someto a la consideración de Ustedes la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados el cual presenta una pérdida de 2'373.618 al 31 de diciembre de 1.999.

De los Señores Accionistas

Ing Com Miguel Cabrera

Comisario.